



PROTOCOLO DE MEDIDAS PREVENTIVAS ED. FÍSICA

Este protocolo tiene por objetivo normar las condiciones necesarias para asegurar el cumplimiento sanitario para el desarrollo seguro de Actividades Formativas de Educación Física, bajo el contexto de la pandemia COVID-19. Para ello se han considerado las indicaciones establecidas por el Ministerio del Deporte y Ministerio de Salud.

ESPACIOS

- Las clases de Ed. Física se realizarán en zonas y lugares al aire libre (Multicancha)

MATERIALES

- Evitar actividades en las que haya que tocar superficies
- Priorizar el uso de materiales que sea más sencillo desinfectar
- Evitar compartir material de uso escolar.
- Adaptar juegos o deportes colectivos eliminando los elementos compartidos o mediante la utilización de materiales que reduzcan el contacto

ANTES DE LA CLASE

- Comprobar que hay mascarilla de uso para los estudiantes.
- Comprobar que los dispensadores o botellas de alcohol gel cuenten con dicho producto.

A LOS ESTUDIANTES

- Asegurar que los estudiantes se realicen una correcta limpieza de manos antes del inicio de la clase, ya sea con lavado de manos o aplicación de alcohol gel.

DURANTE LA CLASE

- Supervisión de los estudiantes para respetar en todo momento las medidas de distanciamiento.
- En el espacio a realizar la clase (multicancha) el estudiante debe dejar de utilizar la mascarilla y respetar el distanciamiento (1m). Una vez que el estudiante se encuentra fuera del lugar de realización de la clase debe volver a utilizar la mascarilla.
- Evitar contactos NO IMPRESCINDIBLES con otros(as) compañeros(as) y con las superficies.



AL FINALIZAR LA CLASE

- Organizar a los estudiantes de nuevo para que procedan a la limpieza de manos respetando las distancias.
- Asegurar que los estudiantes recojan sus mochilas, pelerones u otros evitando aglomeraciones

DETECCIÓN Y PROTECCIÓN

- Si un/a estudiante tiene síntomas durante la jornada escolar, se le llevará a un espacio separado, facilitándole una mascarilla quirúrgica y otra para la persona adulta que cuide de él/ella hasta que lleguen sus apoderados o tutores. Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de salud o con el teléfono de referencia de la comunidad, para que se evalúe su caso.

MEDIDAS DE AUTOCUIDADO

- Mantener la distancia de seguridad siempre que sea posible.
- Lavarse las manos con frecuencia.
- Usa mascarilla, si las normas lo establecen y si la situación o actividad lo permite.
- Al toser o estornudar, tápate la boca y nariz con un pañuelo y desecharlo en el basurero de mascarillas o uso de productos de salud ubicado en patio.
- Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evita tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Evita el uso de anillos, pulseras y colgantes y, si el estudiante tiene el pelo largo, debe recogerlo.